

## **SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD**

### **Nombre**

SENSIBILIZACIÓN EN LA TEMÁTICA DE GÉNERO Y VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO (PLAN FEDERAL)

**Código INAP** IN38679/22      **Estado** Activo

**Programa** )Programa Federal      **Área** )Estado Administr. y Políticas Públicas

### **Fundamentación**

Sub tema: Género, Diversidad e Inclusión

Propósito: Sensibilización.

La violencia por motivos de género es una problemática social multicausal que debe encararse desde diferentes campos y de manera transdisciplinaria. Las intervenciones efectivas emplean métodos diversos (por ejemplo, campañas en los medios de comunicación combinadas con capacitación en grupo sobre igualdad de género; capacitaciones a los organismos de gobierno y no gubernamentales; articulaciones con actores clave, entre otras) y varios niveles (sociales, comunitarios, familiar/relacional, e individuales), de manera complementaria entre sí. Es decir, se aborda desde distintos sectores, distintos ámbitos y distintos niveles, para lograr una mayor comprensión de esta problemática en la que, si bien la cara visible es el daño que provoca en las mujeres y LGBTIQ+ la base está en la desigualdad estructural entre mujeres y varones, y afecta a toda la sociedad.

Es importante generar conciencia sobre la violencia por motivos de género como manifestación de la discriminación que las afecta, su magnitud, sus consecuencias negativas para las sociedades en su conjunto, y también brindar herramientas para la prevención. Sin embargo, no basta con tomar conciencia, sino que debe complementarse con acciones permanentes de capacitación y sensibilización a toda la comunidad, en este caso, a todos los servidores públicos. También, se torna imprescindible abordar las causas fundamentales del problema, es decir, la discriminación y las desigualdades por motivo de género, las normas sociales que toleran la violencia por motivos de género los roles y estereotipos de género que promueven la desigualdad genérica.

En la medida en que se avanza en la información y sensibilización, las mujeres y LGBTIQ son parte de las políticas públicas que potencian sus aptitudes y recursos, se progresa tanto hacia la igualdad de oportunidades y derechos como a la inclusión de la diversidad en las instituciones.

En este sentido, integrar el enfoque de género en los organismos gubernamentales contribuye a la elaboración e implementación de directrices institucionales, orientadas a favorecer la igualdad de oportunidades. Además, posibilita no solo reflexionar sobre las cuestiones culturales en torno a la temática, sino también promover la prevención de situaciones de discriminación y violencia por motivos de género (Ley 26485).

Actualmente, se identifican violencias en todos los ámbitos y su correlativo impacto en los espacios públicos, educativos, laborales, gremiales, entre otros, lo que convierte esta tarea en una responsabilidad colectiva en la que los efectores de política pública cumplen un rol fundamental.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber hacer (saberes de acción vinculados con la capacidad de intervenir) - Saber reflexionar (saberes relacionados a la capacidad de volver el pensamiento sobre objetos, situaciones, hechos, creencias, etc)

### **Contribución esperada**

Que las y los agentes de la Administración Pública Provincial y Municipal cuenten con las herramientas teórico-prácticas necesarias para desnaturalizar la discriminación y las relaciones desiguales de género y contribuir así a la prevención de la violencia por motivos de género.

### **Perfil del participante**

Trabajadoras y trabajadores de la Administración Pública Provincial y Municipal.

### **Objetivos**

Que los participantes logren:

- a) Incorporar el enfoque de género para la prevención de la violencia por motivo de género.
- b) Identificar los roles y estereotipos de género que inciden en las prácticas personales, profesionales e institucionales.
- c) Conocer los recursos del Estado para la prevención y atención de la problemática, a fin de brindar el adecuado asesoramiento e información a las mujeres y diversidades en situación de violencia.
- d) Reconocer los signos de violencia por motivos de género.
- e) Conocer los recursos básicos para orientar adecuadamente a quienes se encuentren en situación de violencia por motivos de género.

### **Contenido**

1. Legislación sobre derecho de las mujeres y diversidades

Normativa internacional y nacional

2. Hablemos de Género

Sexo y género. La construcción social del género. Los roles y los estereotipos de género. ¿Qué es la división del trabajo por género? Identidades, expresión de género y orientación sexual

3. Violencias por motivo de género

Las violencias por motivo de género como fenómeno socio cultural, vincular e histórico. Patriarcado y machismo.

Visibilizar, reconocer y nombrar las violencias: Tipos y modalidades. El proceso de la violencia. Abordaje integral de las violencias por motivos de género.

4. Cómo intervenir frente a una situación de violencia por motivos de género en el ámbito de la Administración Pública.

Herramientas legales y recurso vigentes para el acompañamiento a quienes atraviesen situaciones de violencia por motivos de género. Circuito de Abordaje Integral ante las violencias por motivos de género (buenas prácticas).

Transversalización de la perspectiva de género y diversidad.

### **Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

El curso se desarrolla en modalidad virtual autogestionada, es decir que no cuenta con el seguimiento de un/a docente experto/a en el contenido.

Las y los participantes podrán acceder al entorno de trabajo virtual cuando lo deseen en función de sus necesidades y posibilidades, orientados por la "Hoja de ruta" y demás indicaciones disponibles. Las fechas de inicio y de cierre serán informadas oportunamente por la tutora o el tutor de soporte, de acuerdo con el tiempo total de duración establecido en este documento.

Con el fin de favorecer el alcance de los objetivos de aprendizaje propuestos, las estrategias metodológicas se centran en el desarrollo de los 4 ejes temáticos sobre cuestiones de género y violencia por motivos de género. En una primera instancia se introducen la normativa nacional e internacional. Luego se aborda conceptos vinculados a la temática de género. En los ejes siguientes se desarrollan temas sobre violencia por motivos de género, orientaciones sobre las formas de intervención por motivos de género en la administración pública. Finalmente se presenta un espacio de reflexiones finales.

Desde las actividades se busca orientar la vinculación entre los contenidos y el ámbito público en general y los diversos aspectos organizacionales del entorno laboral de las y los participantes a partir de los capítulos de un cortometraje Un día en la oficina: la violencia cotidiana hacia las mujeres;, que está organizado en 3 episodios (1. Identificar; 2. Reflexionar; 3. Intervenir), a través de los cuales se presentan distintas situaciones en las que los personajes se verán involucrados en sucesos que los ponen de cara al tema central de este curso: la violencia por motivos de género.

El formato es digital. El contenido está distribuido en el entorno virtual en sucesivas pantallas que integran los distintos recursos, como ser: textos, imágenes, videos, documentos en formato pdf y bibliografía de consulta. El empleo de estos recursos intenta facilitar el aprendizaje favoreciendo el logro de los objetivos previstos.

La secuencia didáctica incluye actividades de distinto tipo y nivel de complejidad que los participantes deberán completar a lo largo del trayecto de manera individual. Se trata de ejercicios de autocomprobación con valoración automática por parte del sistema, que ofrece una retroalimentación al participante sobre su progreso, además de la calificación correspondiente. Se prevé la transferencia de los aprendizajes mediante el proceso de reflexión y análisis de los temas propuestos.

Se mencionan ejemplos de los siguientes tipos de actividades:

Actividades introductorias: actividades de reflexión sobre diferentes situaciones sobre la temática de géneros que suceden en los espacios laborales.

Actividades de desarrollo: cuestionarios de autoevaluación a partir de situaciones o consignas que vinculan contenidos con diversos aspectos organizacionales del entorno laboral de las y los participantes.

Actividades de integración: evaluación final que recupera los contenidos que se han desarrollado hasta el momento para integrarlos en la resolución que corresponda.

## **Descripción de la modalidad**

Virtual autogestionado.

## **Bibliografía**

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020) (Re) Nombrar - Guía para una comunicación con perspectiva de género Editorial Mingeneros En: <https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/21>

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021) Igualdad en los cuidados Editorial Mingéneros En:  
<https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/18>
  - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021). Masculinidades sin violencia, Editorial Mingéneros. En  
<https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/19>
  - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021) Perspectiva de género y diversidad Editorial Mingéneros. En  
<https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/26>
  - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021) Violencias por motivos de género Editorial Mingeneros En  
<https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/32>
  - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2021) Diversidad. Una perspectiva para la igualdad. Editorial  
Mingeneros. En: <https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/35>
  - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2022) Ley Micaela: formarnos para transformar(nos) Orientaciones para  
su implementación. Disponible en: <https://editorial.mingeneros.gob.ar:8080/xmlui/handle/123456789/34>
  - INADI, 2013: "Diversidad sexual en el ámbito del trabajo. Guía informativa para sindicatos" Disponible en:  
<http://bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=12726#.Yllhe7VKjlU>. Fecha de consulta 28.04.2021
  - Mattio, Eduardo. (2015) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género?" Disponible en:  
<https://programadssrr.files.wordpress.com/2013/05/de-quc3a9-hablamos-cuando-hablamos-de-gc3a9nero-una-introduccion-conceptual.pdf>. Fecha de Consulta 28.04.2021
  - Viveros Vigoya, Mara. (2016) "La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación". Disponible en:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603> Fecha de Consulta 28.04.2021
- Normativa nacional e internacional
- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). ONU, 1979
  - Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). 1994.
  - Decreto N°. 721/2020 de Cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero en el Sector Público Nacional (2020).
  - Ley N°. 26061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005).
  - Ley N°: 26150- Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006).
  - Principios de Yogyakarta (2006). Disponible en: <http://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/> Fecha de Consulta 09.03.2022
  - Ley N°. 26364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (2008).
  - Ley N° 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Argentina. Publicada en Boletín Oficial del 14 de abril 2009. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=152155>. Fecha de Consulta 09.03.2022
  - Ley N°. 26618 de Matrimonio Civil (2010).
  - Ley N° 26743 de Identidad de Género. Argentina. Publicada en Boletín Oficial del 9 de mayo de 2012
  - Ley N°. 26994 - Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (2014).
  - Ley N°. 27499 de Capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado.

Argentina. Publicada en Boletín Oficial del 19 de diciembre de 2018. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>. Fecha de Consulta 09.03.2022

- Decreto N°. 721/2020 de Cupo laboral para personas travestis, transexuales y transgénero en el Sector Público Nacional (2020).

- Ley N°. 27610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020).

- Ley 27636 Ley De Promoción Del Acceso Al Empleo Formal Para Personas Travestis, Transexuales Y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins".

### **Evaluación de los aprendizajes**

Evaluación de proceso: actividades intermedias de autocorrección.

Evaluación de producto: actividad final de autocorrección.

### **Instrumentos para la evaluación**

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes:

- Cuestionario de actividades intermedias
- Cuestionario de evaluación final.

Instrumentos para la evaluación de la actividad:

- Encuesta de satisfacción de la participante elaborada por INAP.

### **Requisitos de Asistencia y aprobación**

Realizar y aprobar las actividades intermedias con 60% de respuestas correctas en intentos ilimitados.

Realizar y aprobar la evaluación final con 60 %de respuestas correctas y un máximo de 3 intentos.

### **Duración (Hs.)**

8

### **Detalle sobre la duración**

8 horas distribuidas en dos semanas del curso disponible en plataforma.

### **Lugar**

Campus Virtual INAP.

### **Perfil Instructor**

Especialistas en la temática.

### **Origen de la demanda**



INAP - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

**Prestadores Docentes**

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA